

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

La Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla ha resuelto adjudicar mediante concurso por procedimiento abierto la contratación del siguiente servicio:

1. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 19.5.2016.
 - b) Fecha de la formalización: 8.6.2016.
 - c) NIF: b-90007337.
 - d) Adjudicatario: Enerkia Ingeniería e Instalaciones, S.L.
 - e) Importe neto de adjudicación: 206.895,00 €.
 - f) Importe total de adjudicación: 250.342,95 €.
2. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 12/2015.
3. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Obra de sustitución de la instalación de climatización de las plantas 1.^a y 2.^a de la sede judicial de Viapol (Sevilla).
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: 3 meses desde la formalización del contrato.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
5. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total (IVA excluido): Doscientos seis mil ochocientos noventa y cinco euros (206.895,00 €).
 - b) Importe IVA 21%: Cuarenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y siete euros con noventa y cinco céntimos (43.447,95 €).
 - c) Importe total (IVA incluido): Doscientos cincuenta mil trescientos cuarenta y dos euros con noventa y cinco céntimos (250.342,95 €).
6. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.
7. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria:
<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Sevilla, 9 de septiembre de 2016.- La Delegada del Gobierno, María Esther Gil Martín.